



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

---

Fusagasugá, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

*Rad. No. 252904003002-2011-00252 00*

*Tipo de Proceso: Ejecutivo (Cuaderno 5)*

*Instancia: Única*

Como no fue objeto de contradicción alguna, se imparte aprobación a la actualización de la liquidación de crédito presentada por la parte demandante en este proceso que reposa a folio 24 de este cuaderno, la cual arroja un valor de \$8.524.775,67 al día 30 de diciembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

  
**MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ**  
**JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. \_\_\_\_ fijado en la  
Secretaría a la hora de las 8:00 a.m., hoy 14 de abril de 2021.

LILIANA ANDREA RUEDA SALVADOR  
Secretaria